

Regularizará BUAP a 250 trabajadores; serán contratados de forma definitiva

El Ciudadano · 8 de diciembre de 2021

Los empleados administrativos tendrán certeza laboral y contarán con prestaciones, como atención médica y fondo de ahorros



Por Jesús Arróniz

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) contratará de manera **definitiva a 250 trabajadores administrativos a partir del 1 de enero de 2022**, con la finalidad de **regularizar su situación laboral**.

Con 216 votos a favor, en sesión ordinaria del Consejo Universitario de la BUAP se aprobó que **250 trabajadores administrativos** que **actualmente laboran la universidad** sean oficialmente **contratados** por la Máxima Casa de Estudios. Esto significa que, a partir del próximo año, **los empleados administrativos tendrán certeza laboral**, además de **contar con prestaciones, como atención médica y un fondo de ahorros**.

Puedes leer: Entrega Lilia Cedillo mil 683 computadoras y 160 becas de participación social

Porfirio Sánchez Méndez, director de Recursos Humanos de la BUAP, informó que uno de los **requisitos fundamentales** para **seleccionar a los administrativos** que serán contratados es que deberán **contar con capacitación para desempeñarse en las diferentes áreas de la universidad**.

“Sabemos lo difícil que es para nosotros que nos den contrataciones, por eso agradecemos que otorguen este apoyo que nos dará más certezas”, mencionó Lidia López, consejera administrativa del área centro, quien agradeció a la rectora Lilia Cedillo por la propuesta, pues afirmó que hace años que no eran escuchados.

También lee: [En la BUAP se desarrolla un modelo de cuidado de adultos mayores en el hogar](#)

Cedillo Ramírez declaró que **con esta medida se buscará ayudar la situación contractual de los trabajadores** y aseveró que, de forma previa, el personal administrativo era contratado por un tercero, por lo que **ahora contarán con todos los beneficios que antes no tenían**.

“Con esto se regulariza su situación de contratación laboral, se les da la certeza de que formarán parte de la nómina de la institución y, que ahora, contarán con las prestaciones pertinentes. Yo creo que eso es un primer paso para ayudar a los compañeros”, mencionó.

Lilia Cedillo Ramírez

Rectora de la BUAP

Apoyo a estudiantes por pandemia

Por su parte, Fátima Mariel Jiménez Vázquez, coordinadora del Programa de Becas de la BUAP, informó que **903 alumnos fueron beneficiados** con alguno de los **programas implementados** para facilitar **la permanencia de la comunidad estudiantil**.

Jiménez Vázquez argumentó que con la finalidad de ayudar a los universitarios afectados por la **contingencia sanitaria por el Covid-19**, la Máxima Casa de Estudios emitió dos convocatorias. La primera consistió en la entrega de **743 equipos de cómputo**, de los cuales, **683 son tipo Chromebook**, y **60 equipos de escritorio para estudiantes de bajos recursos**.



El apoyo tecnológico se les otorgó a las personas de escasos recursos.

El segundo apoyo brindado, se trató de la entrega de **160 becas de 11 mil pesos a estudiantes de nivel media superior y licenciatura** que durante la emergencia sanitaria hayan perdido a **su madre, padre o tutor**.

Inicialmente, **sólo se otorgarían un total de 100 becas**; sin embargo, **el número de solicitudes fue más alto del que esperaban**, razón por la que se otorgaron **60 apoyos más**, aseguró Lilia Cedillo. Finalmente, **adelantó que el próximo año se abrirá una nueva convocatoria** en la que contemplen a estudiantes de posgrados.

“Estos apoyos surgen de los deseos de los universitarios y de sus necesidades, también es un reflejo de lo que todos los profesores hemos visto durante esta pandemia, de manera desafortunada muchos de nuestros estudiantes han tenido que abandonar sus estudios por tener que trabajar y cubrir gastos médicos, es el momento de que nosotros como universitarios debemos ser solidarios, sensibles y comprometidos con nuestros compañeros”, mencionó.

Lilia Cedillo Ramírez

Rectora de la BUAP

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano